

COMPañÍA MINERA AURÍFERA PODEROSA MINAURIP S.A.

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los accionistas de la compañía:

MINERA AURÍFERA PODEROSA MINAURIP S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la compañía MINERA AURÍFERA PODEROSA MINAURIP S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Machala el 19 de Octubre del 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enriquez, con el número 19, y anotada bajo el repertorio 90, de fecha 31 de Octubre del 2016. El acto de constitución de la compañía, fue convalidado mediante escritura de convalidación celebrada el 20 de Diciembre del 2016 en la Notaría Segunda del cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enriquez, con el número 25, y anotada bajo el repertorio 109, de fecha 21 de Diciembre del 2016. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de: la explotación de minas y canteras, para la extracción de minerales metalíferos, especialmente metales preciosos, oro, plata, platino y extracción y preparación de minerales estimados por su contenido de minerales no ferrosos, cumpliendo las actividades de explotación, beneficio, comercialización, exportación e importación de los referidos minerales, y, podrá celebrar toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto social. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Al verificar la información proporcionada por los administradores, y, al revisar el balance general de la compañía MINERA AURÍFERA PODEROSA MINAURIP S.A., al 31 de diciembre del 2017, debo manifestar que:

En mi calidad de Comisaria, es mi deber dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la compañía MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA al 31 de diciembre del 2017, en la revisión presentan resultados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF. Verificando los estados financieros de la compañía MINERA PARAISO S.A. MINELPARSA en el ciclo 2017, observamos que tiene actividad principal, dedicarse principalmente a la prospección y explotación de la actividad minera; actividad por la cual se ha determinado que la compañía tiene una PERDIDA DEL EJERCICIO, que asciende a la suma de \$.36,199,58 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

La empresa registró:

Activos por USD	2'779.926,77
Pasivos por USD	2'716.126,36
Patrimonio por USD	100.000,00

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este período la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la Superintendencia de Compañías:

➤ **JUAN CARLOS CANDO CARRILLO**, con cargo de Gerente General, ejerce representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil el 31 de Octubre del 2016.

➤ **ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, con cargo de Presidente, ejerce representación Administrativa de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil el fecha 31 de Octubre del 2016.

La compañía MINERA AURIFERA PODEROSA MINAUROP S.A., posee un capital suscrito de USD 100.000,00 (CIEN MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de Compañías:

- 1) JUAN DE JESUS CANDO PACHECO, titular de siete mil acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Siete Mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$7,000.00);

- 2) MAURICIO AMADO PELAY GUERRERO, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500.00);

- 3) TOMAS RAMON ALCIVAR ZAMBRANO, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

- 4) RICHARD FRANZ TORRES ORDONEZ, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

- 5) CESAR EDUARDO MANCHENO PEREZ, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

- ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de

América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

7) CESAR AGAPITO MARTIN MANCHENO ARCE, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

8) KATHERINE ALEXANDRA PACHECO MACHUCA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

9) OSCAR ALEXANDER RAMIREZ AYALA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

10) EDGAR JHON HUERA SANCHEZ, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

11) JUAN CARLOS CANDO CARRILLO, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

12) LUIS OSWALDO VEGA MACHUCA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

13) SEGUNDO MOISES RAMOS JIMENEZ, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

14) BRYAN ALEXANDER PACHECO MACHUCA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

15) BYRON RAMIRO SHIGUE LUNA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

16) RUDT PATRICIA VEGA MACHUCA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

17) NERVO ALEXANDER ORDÓÑEZ VEGA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

18) CHRISTIAN LEONARDO VALAREZO ORDÓÑEZ, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

19) MANUEL ALVARO VALLE RENDON, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

20) JULIO PATRICIO RUILOVA PRADO, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

21) GREY DEL CARMEN VEGA MACHUCA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

22) ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

23) ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

24) JACKSON DAVID MACHUCA QUINONEZ, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

25) MARCO ANTONIO MACHUCA BECERRA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

26) FREDI ENRIQUE VEGA MACHUCA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

27) GERMI ARMANDO VEGA MACHUCA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

28) CINDY MARIBEL CANDO CARRILLO, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

29) ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA, titular de quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados

Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos
Dólares de los Estados Unidos de América (\$500,00);

30) RAUL ANTONIO RODRIGUEZ HERRERA, titular de quinientas acciones
ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de
América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de
los Estados Unidos de América (\$500,00);

31) JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA, titular de quinientas acciones
ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de
América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de
los Estados Unidos de América (\$500,00);

32) ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR, titular de quinientas acciones
ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de
América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de
los Estados Unidos de América (\$500,00);

33) JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA, titular de quinientas acciones
ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de
América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de
los Estados Unidos de América (\$500,00);

34) WILLIAM MOISES UGARTE RAMOS, titular de quinientas acciones
ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de
América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de
los Estados Unidos de América (\$500,00);

35) DARWIN FRANCO VARGAS AGURTO, titular de quinientas acciones
ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de
América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de
los Estados Unidos de América (\$500,00);

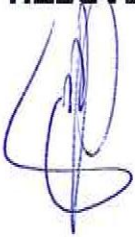
36) EDGAR FABIAN VEGA MACHUCA, titular de quinientas acciones ordinarias
y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América,
(\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Quinientos Dólares de los
Estados Unidos de América (\$500,00);

37) ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA, titular de setenta y cinco mil quinientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$1.00) cada una, que equivalen la suma de Setenta y cinco mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (\$75,500.00).

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la compañía MINERA AURIFERA PODEROSA MINAURIP S.A., por el año finalizado al 31 de diciembre del 2017.

Tomando como soporte los informes de la Administración, realicé una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2017. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la compañía MINERA AURIFERA PODEROSA MINAURIP S.A.

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la compañía MINERA AURIFERA PODEROSA MINAURIP S.A., en el periodo 31 de diciembre de 2017.



ING. NANCY ELIZABETH ONTANEDA ROSALES

C.C. 0701907792

1011-02-126124

REGISTRO SENESCYT

COMISARIA PRINCIPAL DE LA MINERA AURIFERA PODEROSA

MINAURIP S.A.